



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048807/2015 por el cual la Biol. Marcela CASTELLINO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo a fs. 51 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 68;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 68 y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 69 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Marcela CASTELLINO (D.N.I: 31.587.312) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directores y Miembros de la Comisión Asesora. Tema: "ECOLOGÍA ALIMENTARIA DEL FALAROPO COMÚN (PHALAROPUS TRICOLOR) EN MAR CHIQUITA, CÓRDOBA, ARGENTINA".

Directores:

- Dr. Enrique Hugo BUCHER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Adrián Santiago DI GIACOMO (CECOAL - CONICET, Corrientes).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:


- Dr. Enrique Hugo BUCHER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Adolfo Hugo BELTZER (INALI – CONICET, Santa Fe).
- Dra. María Carla LÁBAQUE (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar a la Biól. Marcela CASTELLINO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

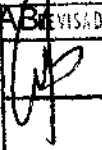
Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 260

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABREVISADO
	
	AREA OPERATIVA